

Guayaquil, 18 de agosto de 2016

Señor
Angel Martin Maravi Falcon
Ciudad.-



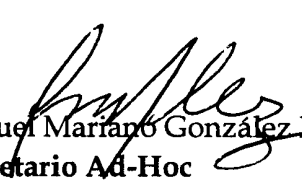
De mis consideraciones,

Me es grato informarle que, por medio de acuerdo de la Junta General de Accionistas de la compañía, celebrada el día de hoy, se resolvió elegirlo a usted para el cargo de Vicepresidente de la compañía **INDUKALLPA S.A.**, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual con las limitaciones contempladas en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías.

El resto de atribuciones se encuentran detalladas en el artículo trigésimo primero de la escritura constitutiva de la compañía otorgada el 26 de julio de 2016 ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Milagro el 28 de julio de 2016.

Atentamente,


Miguel Mariano González Ramírez
Secretario Ad-Hoc
CC. 0914350475

Razón: En Lima, Perú, el 18 de agosto de 2016, Acepto el cargo de VICEPRESIDENTE de la compañía **INDUKALLPA S.A.**, por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.


Angel Martin Maravi Falcon
Ps. 6514743

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

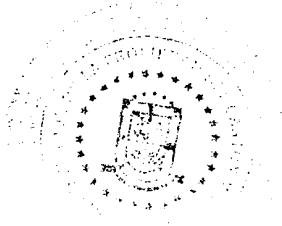
2016- 2700

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta y Uno de Agosto de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 8 de fojas 3546 a 3551 con el número de inscripción 341 celebrado entre: ([CIA. INDUKALLPA S. A. en calidad de REPRESENTADA], [MARAVI FALCON ANGEL MARTIN en calidad de VICEPRESIDENTE]).

Ab. Jorge Falquez Maldonado

Firma del Registrador.



DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to. DEL ART. 18 DE LA
LEY NOTARIAL. DOY FE; QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
COMPUESTA DE 2 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO
ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO.

GUAYACIL

20 NOV 2018



NOTARIO SUPLENTE 55
Cantón Guayaquil Ab. Rubén Darío Moreno Fayton

SECRETARIA DE DEFENSA
DEPARTAMENTO DE DEFENSA
R. 1000 1000 1000 1000
05 DIC 2018 9:30

FOLHA 1/1